



Reforma electoral debe preservar autonomía del INE: Guadalupe Taddei

FABIOLA MARTÍNEZ

Al fijar su posición frente a una posible reforma electoral, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, mencionó elementos que a su juicio deben preservarse en el próximo órgano, como la autonomía.

“México necesita un INE del siglo XXI, autónomo, con probada capacidad técnica, ciudadano y transparente. Un INE que se mantenga ajeno a los vaivenes políticos y que abrace con responsabilidad y humildad la evolución de nuestra democracia”, manifestó durante un seminario académico.

Asimismo, consideró inviable elegir a los consejeros a través del voto, como se hizo en junio pasado con los juzgadores.

Argumentó que al pertenecer al Poder Judicial los magistrados electorales se decidieron vía urnas; en cambio, el caso de los consejeros del INE no se debe resolver de esa forma, pues es un organismo autónomo.

Apuntó que más allá de si se está o no de acuerdo con la elección

judicial, “creo que corre una suerte distinta el INE y deberá seguir siendo por la vía que hasta el momento está establecida, justo porque no pertenece a ninguno de los poderes de la Unión”.

En cuanto al futuro de los organismos públicos locales electorales (Oples) advirtió que estos no deben desaparecer, sino “sobrevivir” porque son indispensables para la realización de comicios y, sobre todo, son parte fundamental del sistema nacional electoral.

En el caso específico del voto electrónico, propuso que el avance se dé a partir de la confianza ciudadana respecto de los métodos digitales del sufragio.

El “sentido común de la población” considera que tratándose de un voto con base en un sistema informático este puede ser vulnerable”, es decir, los mexicanos son capaces de hacer transacciones bancarias desde una aplicación por Internet, pero cuando se trata de generar poder político de esa forma “no es tema que sea menor para el mexicano”.

Taddei mencionó que hasta el momento no tienen en sus escri-

torios una iniciativa de reforma, por lo que prefiere ser prudente al emitir una opinión, aun cuando un cambio siempre es necesario.

“Espero que la reforma electoral componga lo que se tiene que componer; tenemos hechos que nos hablan de que es necesaria. En el proceso 2023-2024 tuvimos el tema de las *corcholatas*, de las actividades internas de los partidos, ustedes conocieron que se decía la ‘pre pre pre’ campaña, hasta la cantábamos la ‘pre pre pre campaña’, lo cual habla de la falta de una legislación correcta”, indicó.

Advirtió que el “sistema electoral enfrenta una serie de retos estructurales y emergentes que de no ser oportunamente atendidos generarían afectaciones incalculables”.

Al mismo tiempo reconoció que se requiere autocritica de parte del instituto para corregir “desequilibrios, cerrar brechas y optimizar recursos, compromiso social para garantizar un INE más cercano a la ciudadanía y sus demandas democráticas, y garantizar una mayor participación”.

Las reformas, acotó, sirven para modernizar al INE, prepararlo ante



un país más exigente, más plural, más vigilante.

“Hoy no se debe temer al cambio, porque es necesario para consolidar lo construido, sin olvidar el esfuerzo que representó edificar el sistema electoral que hoy tenemos. En pocas palabras, las reformas sirven para evolucionar y transformar el devenir de nuestra democracia”, sostuvo.

La consejera asistió como invitada a un seminario organizado por su antecesor, Lorenzo Córdova, titulado Reforma electoral: ¿hacia dónde ir?

En el encuentro llevado a cabo en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

▲ La consejera presidenta del órgano electoral durante un seminario en la UNAM. Foto INE

participaron como ponentes, entre otros, José Woldenberg, ex presidente del Instituto Federal Electoral, hoy INE, y Daniel Zovatto, de la Universidad Católica de Chile, quienes con diferentes enfoques se pronunciaron a favor de la representación proporcional en el Congreso de la Unión y del reforzamiento de la autonomía de los órganos electorales, así como de incrementar la participación ciudadana en las urnas, apenas de 60 por ciento en la reciente elección presidencial de 2024.